

ACTA N° 6

PERÍODO LEGISLATIVO N° 137

En la la ciudad de Paraná, Provincia de Entre Ríos, a los 13 días del mes de septiembre de 2016, se reúne la Comisión de Banca de la Mujer estando presentes las diputadas Emilce PROSS, Leticia ANGEROSA, Miriam LAMBERT, Rosario ROMERO y María Alejandra VIOLA. Con el quórum necesario requerido, siendo la hora 11:30, la Presidenta Emilce PROSS, da comienzo al encuentro para comunicar que los **Expedientes N° 21.401 y 21.239** referidos a políticas de identidad de género y diversidad sexual se van a unificar. Asimismo, en el texto trabajado se decidió incorporar un nuevo artículo y dejar en suspenso lo del cupo. Una vez creada el área, se verán las políticas a implementar dentro de la misma. La diputada ROMERO manifiesta interés en llevar a cabo una reunión de las legisladoras con la responsable del programa de prevención de cáncer de cuello de útero, la Dra Claudia ENRIQUE, quien hace una tarea muy dinámica e intensa con todos los hospitales y centros de salud provinciales y municipales que cuentan con recursos físicos y humanos para realizar la toma del PAP que alcanza a mujeres entre 25 y 65 años. Los efectores con que trabaja son los hospitales San Martín y San Roque de Paraná, Masvernat de Concordia; Urquiza y Centenario de Gualeguaychú. También le solicita a la Presidenta de la Comisión, el tratamiento de su **Expediente N° 20.769** de su autoría, el cual insta al estado provincial a velar por la eliminación de todas las formas de discriminación de la mujer y desalentar las promociones relacionadas con la exhibición del físico (promotoras). A continuación, se trata un tema en carpeta que es la organización del II Encuentro de las Mujeres en el Hacer Legislativo. Hablan de las dificultades que tienen las mujeres en el interior de la provincia. Refieren a que en el encuentro anterior se trabajó a manera de talleres y que estaría bueno reeditar la

experiencia; tomar las inquietudes y atender la problemática de aquellos lugares de la provincia que no tienen áreas de la mujer. La diputada LAMBERT mociona poder darle difusión a lo que son los hogares para mujeres en situación de violencia, cuya existencia se desconoce. La idea es que el encuentro se realice el miércoles 23 de noviembre en un horario de 10 a 15 hs aproximadamente, a propósito de conmemorarse el 25 de ese mes el Día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer. Otras temáticas que proponen las diputadas para profundizar en el encuentro próximo es avanzar en una educación no formal para promover políticas de igualdad y abordar temas que competen a concejales mujeres; los diferentes cupos a nivel nacional, provincial y municipal. La Constitución habla de equidad y apoyan esa postura en la Carta Magna. Promueven designar un colaborador por legisladora para trabajar en la organización llevando información a los concejos deliberantes, a las Juntas de Gobierno e ir convocando desde los medios. No habiendo más temas que abordar, finaliza la reunión siendo las 12:30 hs. Conste.